

MIÉRCOLES, 18 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 140

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

**CVE-2018-6752** *Notificación de sanciones impuestas por infracciones graves en el segundo trimestre de 2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 200 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se procede a publicar las sanciones impuestas por infracciones graves, una vez firmes, correspondientes al segundo trimestre de 2018:

IMPORTE	INFRACTOR	TIPIFICACIÓN LEY 2/2013	LOCALIZACIÓN
100 €	Arturo de Jesús López	90.2 i)	Rosamunda-Santander
80 €	David Florian Bahler	90.2 i)	Luaña-Ruiloba
200 €	Yvonne Aparicio Benito	90.2 i)	Lienres-Piélagos
60 €	Adolfo Campo Castillo	90.2 i)	Trengandín-Noja
100 €	David García Espeso	90.2 i)	El Sable- San Vicente de la Barquera
60 €	Germán Romano Mier	90.2 i)	El Rosal-San Vicente de la Barquera
60 €	Ricardo Isaías Bedia Monet	90.2 i)	Loredo-Ribamontán al Mar
90 €	José Manuel Perat Casamor	90.2 i)	Prellezo-Val de San Vicente
90 €	Jonathan Peñil Lara	90.2 i)	Berellín-Val de San Vicente

Santander, 9 de julio de 2018.  
El jefe de la Demarcación,  
José Antonio Osorio Manso.

2018/6752

CVE-2018-6752